

SEP



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2010 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA CHONTALPA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR TECNOLÓGICA



"No hay progreso alguno, sin educación previa"

**INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE LA CHONTALPA**

**INFORME DE RENDICIÓN
DE CUENTAS 2010**

Instituto Tecnológico de la Chontalpa

Informe de Rendición de Cuentas 2010

En la portada Mural “Herederás el Universo” de Daniel Ponce Montuy, ubicado en el interior del H. Congreso del Estado de Tabasco

Coordinación de Información: Ing. Luciano Rios Becerra

Coordinación Editorial: Lic. Liliana Ortiz Ramos

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA CHONTALPA

**INFORME DE RENDICIÓN
DE CUENTAS 2010**

DIRECTORIO

LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

MTRO. ALONSO LUJAMBIO IRAZÁBAL

Secretario de Educación Pública

DR. RODOLFO TUIRÁN GUTIÉRREZ

Subsecretario de Educación Superior

LIC. GUILLERMO EDMUNDO BERNAL MIRANDA

Oficial Mayor de la SEP

DR. CARLOS ALFONSO GARCÍA IBARRA

Director de Educación Superior Tecnológica

ING. IGNACIO VALDIVIA MÉNDEZ

Director del Instituto Tecnológico de la Chontalpa

C.P. Liliana Patricia Moreno Cancino, Subdirectora de Servicios Administrativos / **Ing. Andrés Presenda Ramírez**, Jefe del Depto. de Ciencias Básicas / **Ing. Ezequiel Paredes Mass**, Jefe del Depto. de Ingenierías / **Lic. Betsaida Raquel Morales Vizuet**, Jefa del Depto. de Desarrollo Académico / **Ing. Oscar Ramón Fernández Martínez**, Jefe del Departamento de Estudios Profesionales / **Ing. Luciano Ríos Becerra**, Jefe del Depto. de Planeación, Programación y Presupuestación / **Lic. Héctor David Guel Leija**, Jefe del Depto. de Servicios Escolares / **Ing. Fabiola del Pilar Contreras Subiaur**, Jefa del Depto. de Recursos Humanos / **C.P. José Alfredo Vila Ley**, Jefe del Depto. de Recursos Financieros

ÍNDICE

1. Mensaje Institucional
2. Introducción
3. Marco Normativo
4. Avance en el logro de las metas institucionales por proceso estratégico
 - a) Proceso Académico
 - b) Proceso de Vinculación
 - c) Proceso de Planeación
 - d) Proceso de Calidad
 - e) Proceso de Administración del Recurso
5. Captación y ejercicio de los recursos
6. Estructura Académico – Administrativa del plantel
7. Infraestructura del plantel
8. Retos y desafíos
9. Conclusiones



Mural "Herederás el Universo" de Daniel Ponce Montuy, ubicado en el interior del H. Congreso del Estado de Tabasco

1. MENSAJE INSTITUCIONAL

Como servidor público debo acatar lo estipulado en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos publicada en el Diario Oficial de la Federación del 30 de junio de 2008, en su artículo 8° señala que, todo servidor público tiene la obligación de rendir cuentas sobre el ejercicio de las funciones conferidas y coadyuvar en la rendición de cuentas de la gestión pública federal, proporcionando la documentación e información que le sea requerida en los términos que establezcan las disposiciones legales correspondientes.

En atención a la normatividad y en cumplimiento al compromiso adquirido con la sociedad de las comunidades y municipios que conforman la Chontalpa Chica, presento el Informe de Rendición de Cuentas donde se incluyen los resultados de los objetivos y metas plasmadas en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo (PIID) 2007 – 2012, a través de la atención al proceso educativo, así como a los recursos humanos, financieros y materiales.

El Instituto Tecnológico de la Chontalpa al establecer su Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007 – 2012, fundamentó su estructura tomando como base el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, el Programa de Innovación y Desarrollo del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, Programa Sectorial de Educación 2007 – 2012, Plan de Desarrollo del Estado de Tabasco 2007 – 2012 congruente en su contenido con las políticas públicas implementadas por los tres niveles de gobierno en relación al ámbito educativo.

Esta Institución ha hecho suya la demanda social emanada del interés colectivo por la creación de una institución de educación superior que brinda la oportunidad a la gran multitud de jóvenes que desean superarse para cambiar su entorno económico, familiar y social.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL I. T. DE LA CHONTALPA
MENSAJE INSTITUCIONAL

El presente documento refleja el esfuerzo conjunto realizado por el cuerpo directivo, personal docente, personal administrativo y alumnos. También, los resultados alcanzados han sido gracias al concurso participativo y solidario de los diferentes sectores sociales y productivos con los cuales interactuamos, así como del empeño de los gobiernos tanto federal, estatal como municipales con los que nos corresponde sumar y multiplicar en la noble tarea que realizamos en beneficio de los jóvenes que acuden a recibir los beneficios de la educación superior tecnológica de la Chontalpa Chica.

Ignacio Valdivia Méndez
Director

2. INTRODUCCIÓN

El Instituto Tecnológico de la Chontalpa, inicia actividades el 28 de julio del año 2010, con el objetivo de contribuir al crecimiento de la Región de la Chontalpa y del estado de Tabasco, ofertando carreras orientadas a la industria de la extracción y transformación del petróleo.

Se fortalece con las acciones decididas de la administración pública federal, también asume el compromiso de comunicar a la Comunidad Tecnológica y a la ciudadanía en general sobre los resultados logrados, a través del Informe de Rendición de Cuentas del Instituto Tecnológico de la Chontalpa correspondiente a las acciones realizadas durante el 2010.

El documento, constancia del quehacer cotidiano de la institución se presenta en cinco apartados:

Las acciones emprendidas en los cinco procesos estratégicos que conforman el proceso educativo, en el que se enfoca el Sistema de Gestión de la Calidad: proceso académico, de vinculación, de planeación, de calidad y de administración del recurso, se plasman en el primer apartado denominado **Avances en el logro de las metas institucionales por proceso estratégico.**

En el rubro de **Captación y Ejercicio del Recurso** está contenida la información correspondiente a los ingresos y egresos de la Institución.

Se reporta en la **Estructura Académico – Administrativa del Instituto Tecnológico de la Chontalpa** lo concerniente a la plantilla del personal docente y de apoyo y asistencia a la educación, así como los movimientos del recurso humano.

Las adquisiciones de mobiliario y equipo para las diferentes unidades orgánicas, se encuentran en el apartado de **Infraestructura del Instituto Tecnológico de la Chontalpa.**

Los **Retos y Desafíos** constituyen la guía normativo – operativa del universo de las funciones y actividades, y de los procesos y procedimientos que se llevan a cabo en el seno de todas las unidades orgánicas con el propósito de cumplir con el mandato constitucional de educar, investigar y difundir la cultura, así como de lograr una vinculación exitosa con los proyectos productivos de la sociedad.

Finalmente, después de realizar un análisis de las actividades y los retos y desafíos que nos hemos propuesto para alcanzar los objetivos trazados, en la **Conclusión** se encuentran los agradecimientos por el esfuerzo realizado para lograr los triunfos y el refrendo del compromiso por parte de la Comunidad Tecnológica para seguir trabajando en el engrandecimiento de la Región de la Chontalpa, de Tabasco y de México.



3. MARCO NORMATIVO

Como parte del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica del País, el Instituto Tecnológico de la Chontalpa se desarrolla en el ámbito de la educación superior tecnológica con los lineamientos emanados de:

-  La Secretaría de Educación Pública
-  El Plan Nacional de Desarrollo
-  El Programa Nacional de Educación
-  El Programa Estatal de Desarrollo
-  Los Programas Institucionales de Innovación y Desarrollo 2007 – 2012 de la Subsecretaría de Educación Superior y el Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica.



4. AVANCE EN EL LOGRO DE LAS METAS INSTITUCIONALES POR PROCESO ESTRATÉGICO

4.1 PROCESO ACADÉMICO

El Instituto nace con el firme propósito de formar profesionistas en tres áreas de gran importancia para el desarrollo social y económico de la localidad, la región y el País, mismas que están diseñadas con enfoque en el modelo orientado al desarrollo de competencias profesionales.

Se entienden como competencias la capacidad de **conocer**, es decir poseer el conocimiento teórico de un campo académico, la capacidad de saber cómo **actuar**, es decir la aplicación práctica y operativa del conocimiento en ciertas situaciones y la capacidad de saber cómo **ser**, es decir los valores como parte integrante de la forma de percibir a otros y vivir en un contexto social.

Se puede ver a la competencia como la combinación y aplicación de conjuntos de conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y atributos de carácter intelectual y procedimental que se constituyen en un desempeño profesional producto de un proceso educativo.

Durante el ciclo escolar 2010 – 2011, atendemos a una población estudiantil de 233 alumnos, inscritos en las tres carreras que ofrece la Institución; quienes conforman la Primera Generación de las Carreras de Ingeniería Industrial, Ingeniería Petrolera e Ingeniería en Geociencias. Cumpliendo así con las expectativas de la sociedad quien demandaba una nueva oportunidad de preparación a nivel profesional para sus hijos

4.1.1 ATENCIÓN A LA DEMANDA EN LICENCIATURA

La gran aceptación y demanda de la oferta académica del Tecnológico permitió que para el ciclo escolar 2010 - 2011 se alcanzara una matrícula de 233 estudiantes, iniciando las labores docentes el 13 de septiembre del presente, en las instalaciones de la Escuela Secundaria “José María Morelos y Pavón”.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL I. T. DE LA CHONTALPA
4. AVANCE EN EL LOGRO DE LAS METAS INSTITUCIONALES POR PROCESO ESTRATÉGICO
4.1 PROCESO DE ACADÉMICO

Actualmente la matrícula está conformada de la siguiente manera:

CUADRO No. 1

MATRICULA DEL I. T.
DE LA CHONTALPA

CARRERA	ALUMNOS
Ingeniería Petrolera	95
Ingeniería Industrial	92
Ingeniería en Geociencias	46
Total	233

GRÁFICA No. 1

MATRICULA DEL I. T.
DE LA CHONTALPA



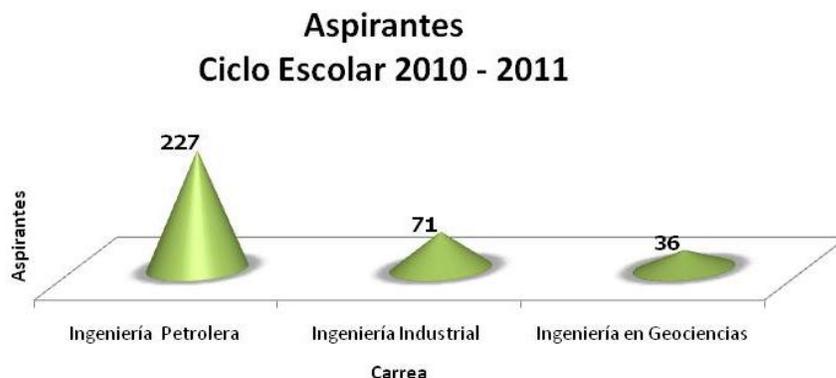
4.1.2 ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

Con el propósito de apoyar a los aspirantes de nuevo ingreso, el pasado 16 de agosto de 2010 dio inicio el curso de nivelación cuyo objetivo fue prepararles para el examen de admisión. En este proceso se obtuvo la solicitud de 334 aspirantes:

CUADRO No. 2

ASPIRANTES A
INGRESAR AL I. T. DE
LA CHONTALPA

CARRERA	TOTAL DE ASPIRANTES
Ingeniería Petrolera	227
Ingeniería Industrial	71
Ingeniería en Geociencias	36
Total	334



GRÁFICA No. 2
CUADRO No. 5

ÍNDICE DE
 REPROBACIÓN

Los resultados obtenidos en el examen de admisión, nos permitieron aceptar para el ciclo escolar 2010 – 2011 a 233 alumnos de nuevo ingreso; además aceptamos a 82 aspirantes al curso propedéutico y quienes lo aprueben se inscribirán en enero de 2011. (Ver cuadro

Los resultados anteriores nos indican que el índice de aceptación fue del 69.8%

Aspirantes a ingresar al I. T. de La Chontalpa	2010 - 2011
Solicitantes	334
Aceptados	233
% de Aceptación	69.8

CUADRO No. 3

ASPIRANTES A
 INGRESAR AL I. T. DE
 LA CHONTALPA

4.1.3. INDICADORES DE RENDIMIENTO ESCOLAR

La evaluación del aprovechamiento escolar en el proceso enseñanza – aprendizaje, es el acopio sistemático de datos cuantitativos y cualitativos, que sirven para determinar si los cambios propuestos en los objetivos de aprendizaje se están realizando en los alumnos.

Así, a partir de datos observables y medibles se han derivado análisis que emplean desde la estadística descriptiva hasta modelos complejos, considerando lo observable y lo mensurable como los únicos criterios de validez, confiabilidad y objetividad en el estudio del rendimiento. Los aspectos cualitativos inherentes a las representaciones empíricas son olvidados puesto que se supone, desde esa perspectiva, que los datos obtenidos son resultados escolares que se explican por sí mismos y que, al mismo tiempo, expresan el rendimiento.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL I. T. DE LA CHONTALPA
4. AVANCE EN EL LOGRO DE LAS METAS INSTITUCIONALES POR PROCESO ESTRATÉGICO
4.1 PROCESO DE ACADÉMICO

El siguiente cuadro resume la conformidad con el aprendizaje en el semestre agosto – diciembre 2010.

CUADRO No. 4

CONFORMIDAD CON EL APRENDIZAJE

Carrera	Créditos		Conformidad con el aprendizaje %
	Tomados	Aprobados	
Ingeniería Petrolera	2,755	2,420	87.8
Ingeniería Industrial	2,484	2,093	84.2
Ingeniería en Geociencias	1,288	1,190	92.4
Total	6,527	5,703	87.4

Son imperativos de la Institución incrementar la calidad del proceso educativo, aumentar el rendimiento de los estudiantes, reducir la reprobación y el abandono para lograr índices de aprovechamiento y de eficiencia terminal satisfactorios, así como para cumplir con el objetivo de responder a las demandas sociales con más y mejores egresos que, al mismo tiempo pueden lograr una incorporación exitosa al mercado de trabajo.

Tanto la deserción como la reprobación son problemas que afectan al desarrollo de la sociedad

Es por ello que se han realizado diversas acciones para disminuir estos índices, entre ellas destacan la asignación de becas PRONABES, así como el Programa Nacional de Tutorías del SNEST.

El siguiente cuadro muestra el índice de reprobación del semestre Agosto – Diciembre 2010

Semestre Agosto – Diciembre 2010

CUADRO No. 5

ÍNDICE DE REPROBACIÓN

Carrera	Alumnos	Alumnos que reprobaron					*	**
		1M	2M	3M	4M	> 4M		
Ingeniería Petrolera	95	5	3	1	0	9	18	19
Ingeniería Industrial	92	11	5	5	1	7	29	32
Ingeniería en Geociencias	46	5	0	1	1	2	9	19.6
Total	233	20	8	7	2	18	56	24.3

* Alumnos que reprobaron por lo menos una materia

** % de alumnos que reprobaron al menos una materia

En resumen el índice de reprobación fue del 24.3%, el de aprobación del 75.7. En este periodo por normatividad causaron baja definitiva 20 alumnos, lo que representa el 8.6%

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL I. T. DE LA CHONTALPA
4. AVANCE EN EL LOGRO DE LAS METAS INSTITUCIONALES POR PROCESO ESTRATÉGICO
4.1 PROCESO ACADÉMICO

4.1.4. BECAS

El Programa Nacional de Educación considera en su objetivo estratégico de ampliar la cobertura de la educación superior con equidad, la política general de apoyo prioritario por parte del Gobierno de la República y del Estado a la educación superior por ser ésta un medio estratégico de equidad social.

Una de sus líneas de acción es brindar apoyos económicos especiales a estudiantes de escasos recursos para que tengan mayores oportunidades de acceso y permanencia en la educación pública superior así como para la terminación oportuna de sus estudios mediante el otorgamiento de becas no reembolsables.

Para dar cumplimiento a este compromiso, el gobierno federal estableció las bases e inició en 2001, con la colaboración de los gobiernos de los estados, la operación del Programa Nacional de Becas para Estudios Superiores (PRONABES).

Durante el periodo que comprende este informe, se tramitaron ante la Dirección de Becas de la Secretaría de Educación del Estado 233 becas, para el ciclo escolar 2010 – 2011, y una vez realizados los estudios y de acuerdo a la disponibilidad de recursos nos fueron autorizadas 90 becas por un monto de \$1,000.00 mensuales por 6 meses para igual número de estudiantes por lo que el monto total asignado es de \$540,000.00

Carrera	Becas	Total Alumnos Becados
	Nuevo Ingreso	
Ingeniería Petrolera	41	41
Ingeniería Industrial	31	31
Ingeniería en Geociencias	18	18
Total	90	90

CUADRO No. 6

ALUMNOS BECADOS POR PRONABES

Monto Individual	Semestre	Becados	Total	
			Mensual	Anual
\$ 1,000	1	90	\$ 90,000.00	\$ 540,000.00
Total		90	\$ 90,000.00	\$ 540,000.00

CUADRO No. 7

MONTO OTORGADO A TRAVÉS DEL PRONABES

CICLO ESCOLAR 2010 – 2011

Las becas PRONABES son manejadas a través de cuentas bancarias por lo que el alumno tiene su propia cuenta en la cual se deposita el recurso.

4.1.6 EVENTOS ACADÉMICOS

- ✓ **17ª SEMANA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**
Con el tema “**200 AÑOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y BIODIVERSIDAD**” y bajo el lema: “**INTERACTUAR PARA CAMBIAR**”, el I. T. de la Chontalpa, llevó a cabo este evento del 25 al 31 de octubre en el Auditorio de la Casa de la Cultura durante el cual se expusieron 17 proyectos que presentaron 130 alumnos y fueron asesorados por 12 maestros, se realizaron 5 talleres en los cuales participaron 125 estudiantes de la Institución.

A continuación se presentan algunas de las actividades realizadas:

Lic. Marco Antonio Leyva Leyva,
Presidente Municipal
Constitucional de Nacajuca e
Ing. Ignacio Valdivia Méndez,
director del I. T. de la Chontalpa
visitan exposición de los diversos
proyectos.



230 alumnos de la Institución,
participaron activamente en
conferencias con temas relativos
a: motivación personal, suelos
tabasqueños y biodiversidad.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL I. T. DE LA CHONTALPA
4. AVANCE EN EL LOGRO DE LAS METAS INSTITUCIONALES POR PROCESO ESTRATÉGICO
4.1 PROCESO ACADÉMICO

También se llevaron a cabo representaciones teatrales con mensajes ecológicos, con la participación de:

- ⇒ La agrupación Tabasco Joven, con el “show ecológico de FIFIREFO”, con la asistencia de 100 niños de preescolar.
- ⇒ Siete alumnos de la Institución presentaron la obra teatral: “**A cuidar el mundo**” a la cual asistieron 80 alumnos de la Escuela Primaria José Guadalupe Concha y 120 de nuestros alumnos.
- ⇒ El grupo “**Crea Joven: Jóvenes Creativos**” con una muestra de danza contemporánea, con la participación de 7 jóvenes, durante este evento se contó con la asistencia de 80 niños de 2° grado de la primaria “República de Panamá y 100 estudiantes del Instituto Tecnológico de La Chontalpa”.

Así mismo, se realizaron los concursos:

- ⇒ **Lotería científica**, elaborada y diseñada por la Mtra. Tila del Carmen Hernández Correa y la alumna Ana Crystel Márquez Gómez. Este concurso contó con la participación de 80 alumnos de distintas escuelas primarias,



Alumnos de escuelas primarias, juegan Lotería Científica.

- ⇒ **Concurso de Murales**
Veinte estudiantes del Instituto, que presentaron cuatro murales coordinados por el Ing. David Hernández Ricardez y la Mtra. Tila del Carmen Hernández Correa. El equipo ganador estuvo representado por la alumna Juana Pérez Pérez quien obtuvo una impresora como premio.



Concurso de Murales

4.2 PROCESO DE VINCULACIÓN

La vinculación puede hacer trascender e incrementar el prestigio de una Institución, permitiéndole además generar nuevas fuentes de financiamiento.

Los propósitos de esta función suelen ser muy variados; lo mismo se pueden proponer alternativas para diseñar o mejorar procesos, productos, nuevas técnicas, opciones de financiamiento y nuevos mercados, como también fomentar y formar a nuestros educandos en las diferentes manifestaciones artísticas y culturales como el teatro, baile, danza, poesía música, o en disciplinas como el deporte, de igual manera el rescate de nuestra historia y sus valores que fortalezcan la identidad institucional.

A través de la vinculación se puede generar y probar tecnología, intercambiar información, prestar asesorías, formar recursos humanos mediante diversas opciones, como: actualización de conocimientos, retroalimentación de procesos de enseñanza-aprendizaje a través de las prácticas profesionales, la participación de servicios sociales, la estancia de profesores e investigadores en las empresas y dado que este es un proceso bidireccional, se plantea la posibilidad de que sus directivos y el personal de éstas, asistan a las aulas y laboratorios del Instituto para aprovechar sus experiencias en beneficio de los estudiantes.

Como se puede apreciar, la vinculación le puede permitir a nuestra institución establecer mediante convenios, tanto actividades artísticas y culturales, como también de carácter científico y tecnológico con dependencias de los gobiernos federal, estatal y municipal, empresas públicas y privadas, radicadas en el país o en el extranjero, y de igual forma con organizaciones sociales y productivas tales como: cooperativas, comunidades agrícolas, uniones ejidales organismos no gubernamentales, etc.

4.2.1 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares son de suma importancia en el desarrollo de los estudiantes, puesto que tienen como objetivo complementar su formación, mediante el desarrollo de habilidades que les permitan mejorar su desempeño académico, personal y social, modificando su enfoque hacia el bienestar social y la formación cultural. Así como le brinda la oportunidad de conocer a estudiantes de otras Instituciones e intercambiar experiencias.

🏠 **Concurso del Logotipo del I. T. de la Chontalpa**

En punto de las 10:00 hrs. del 29 de Octubre de 2010, la Biblioteca Municipal de Nacajuca, Tabasco abrió sus puertas para llevar a cabo el Concurso para seleccionar el logotipo que representará al I. T. de la Chontalpa. El Prof. Adelfo Aguirre Pérez, la Lic. Isidra Sánchez Jiménez, la Prof. Yara Campos Madrigal, el Fis. Marcos Andrés Jiménez y el Lic. Rafael Torres Márquez, quienes conformaron el Jurado Calificador tuvieron la difícil tarea de seleccionar al logotipo ganador entre 14 propuestas registradas



Jurado Calificador
seleccionando logotipo

El logotipo ganador fue el diseñado por los estudiantes: **Guillermo Alejandro López Ruiz y Mariana López De La Cruz**, quienes recibieron como premio un reconocimiento por escrito, la exención del pago de reinscripción y la colocación de una placa conmemorativa en las instalaciones del Tecnológico, con el fin de perdurar la autoría de estos estudiantes.



Logotipo Ganador

↗ **Festividades del Día de Muertos**

La Presidencia Municipal de Nacajuca, como parte de las festividades del Día de Muertos, convocó al Concurso de Altares, en el participaron 40 estudiantes de la carrera de Geociencias. Estos jóvenes tuvieron el honor de que el jurado que evaluó el concurso los declarara ganadores del Primer Lugar obteniendo un premio en efectivo.

Altar elaborado por
alumnos de la carrera de
Geociencias.



4.3 PROCESO DE PLANEACIÓN

Antes de iniciar cualquier acción administrativa, es imprescindible determinar los resultados que pretende alcanzar una Institución, así como las condiciones futuras y los elementos necesarios para que ésta funcione eficazmente. Esto sólo se puede lograr a través de la planeación. Carecer de estos fundamentos implica graves riesgos, desperdicio de esfuerzos y de recursos, y una administración por demás fortuita e improvisada.

Por estas razones es que la planeación precede a las demás etapas del proceso administrativo, ya que planear implica hacer la elección de las decisiones más adecuadas acerca de lo que se habrá de realizar en el futuro. La planeación establece las bases para determinar el elemento riesgo y minimizarlo. La eficiencia en la ejecución depende en gran parte de una adecuada planeación, y los buenos resultados no se logran por sí mismos: es necesario planearlos con anterioridad.

Es por ello que la actividad de gestión ante las diferentes instancias ha sido constante y fundamental para obtener apoyos y recursos que permitan la operación y crecimiento del plantel.

Cumpliendo con lo establecido en cuanto a tiempo y forma en la elaboración de documentos relacionados con el desarrollo de la Institución, se procesó la siguiente información:

- 📁 DPPI
- 📁 Programa Operativo Anual 2010
- 📁 Programa de Trabajo Anual 2011
- 📁 Programa Operativo Anual 2011
- 📁 Sistema Integral de Información del SNEST (SII)
- 📁 Estadística de Educación Superior (Formatos 911)

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL I. T. DE LA CHONTALPA
4. AVANCE EN EL LOGRO DE LAS METAS INSTITUCIONALES POR PROCESO ESTRATÉGICO
4.3 PROCESO DE PLANEACIÓN

ÍNDICE DE METAS ALCANZADAS DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2010

META	PROCESO	PLANEADO	ALCANZADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Lograr al 2010, incrementar del 0% al 58% de estudiantes del Instituto que son apoyados en el PRONABES	Académico	135	90	70%
Lograr para el 2010 una matrícula de 233 estudiantes de licenciatura	Académico	233	233	100%
Lograr en el 2010 se cuente con 3 Programas Educativos de Licenciatura orientado al desarrollo de competencias profesionales	Académico	3	3	100%
Lograr en el 2010 que el 100% de la planta docente participe en eventos de formación y actualización profesional, para coadyuvar su desarrollo integral.	Calidad	12	12	100%
Lograr al 2010 la entrega anual del Informe de Rendición de Cuentas del Instituto con oportunidad y veracidad.	Planeación	1	1	100%

Se cumplieron con 4 metas de las 5 programadas, lo que representa el 80%.

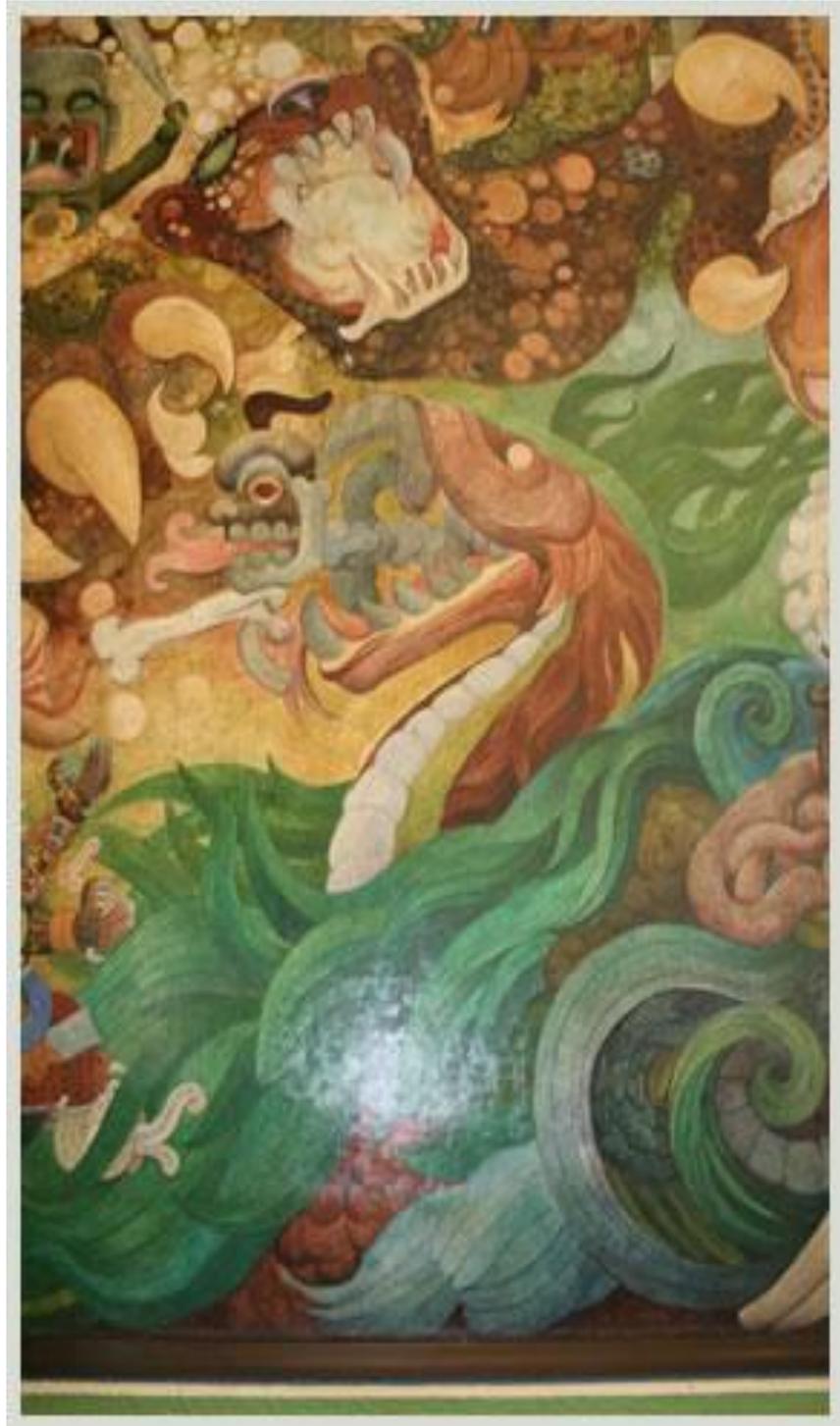
4.4 PROCESO DE CALIDAD

Con el objetivo de brindar un servicio de calidad y calidez a nuestros estudiantes, se llevaron a cabo los cursos **“Taller de Instrumentación didáctica de los Programas de Estudios para la Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales”**, en el que participaron 12 docentes, y **“Orientación sobre la Docencia basada en Competencias”**, los cuales se desarrollaron con el apoyo de los Institutos Tecnológicos Hermanos de Villahermosa y Macuspana.



Participantes en el Curso –
Taller “Instrumentación
Didáctica de los Programas de
Estudio para la Formación y
Desarrollo de Competencias
Profesionales

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL I. T. DE LA CHONTALPA
4. AVANCE EN EL LOGRO DE LAS METAS INSTITUCIONALES POR PROCESO ESTRATÉGICO
4.4 PROCESO DE CALIDAD



5. CAPTACIÓN Y EJERCICIO DEL RECURSO

El esquema de financiamiento del Instituto se realiza de acuerdo a la Ley de Planeación, la que establece que los organismos públicos centralizados tienen la obligación de presentar su presupuesto a ejercer en el año siguiente. Lo anterior se realiza a través de la elaboración de un anteproyecto de presupuesto, justificado en función de los requerimientos que se derivan del cumplimiento de las metas comprometidas para el año presupuestado y declaradas en Programa Institucional de Innovación y Desarrollo de la Institución.

En su versión más elemental, el anteproyecto contiene, por una parte, el presupuesto regularizado, el cual se integra por el pago de nómina (capítulo 1000, servicios personales), el gasto de operación del Instituto (capítulo 2000 materiales y suministros y capítulo 3000, servicios generales) y por otra parte, el anteproyecto contiene las estimaciones de requerimientos presupuestales derivados de programas.

Los ingresos y egresos para el ejercicio 2010, quedan de la siguiente manera:

Concepto	Cantidad en pesos
Total de Ingresos	\$ 812,843.04
Total de Egresos	704,597.78
Remanente para el ejercicio 2011	108,245.26

CUADRO No. 8

INGRESOS Y EGRESOS

En el siguiente cuadro se resumen los estados financieros de 2010

Tipo de Ingreso y Egreso	2010
Ingresos Propios (IP)	\$ 812,843.04
Egresos (IP)	704,597.78
Gasto Directo (GD)	150,000.00
Egreso (GD)	150,000.00

CUADRO No. 9

RESUMEN DE LOS ESTADOS
 FINANCIEROS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL I. T. DE LA CHONTALPA
5. CAPTACIÓN Y EJERCICIOS DE LOS RECURSOS

Los esfuerzos en materia de administración e infraestructura se orientaron a mejorar la oportunidad, suficiencia, racionalidad y transparencia en la asignación de los recursos materiales y financieros, aspectos básicos para el logro de nuestro objetivo educativo.

De tal forma que con la oportuna aplicación de los proyectos académicos prioritarios y la capacitación del personal, se cumplió con el presupuesto de ingresos que son otorgados por el Gobierno Federal, la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, así como los ingresos propios.

Captación de Ingresos Propios

Concepto	Monto
Aportaciones y cuotas de cooperación voluntaria	\$ 812,843.04
Total	\$ 812,843.04

Desglose de Egresos por Capítulo

Capítulo	1000	2000	3000	5000	TOTAL
Egreso	\$ 261,525.77	\$ 106,081.68	\$ 169,397.59	\$ 167,592.74	\$ 704,597.78
Remanente	108,245.26				

CUADRO No. 10

DESGLOSE DE EGRESO POR
PARTIDA

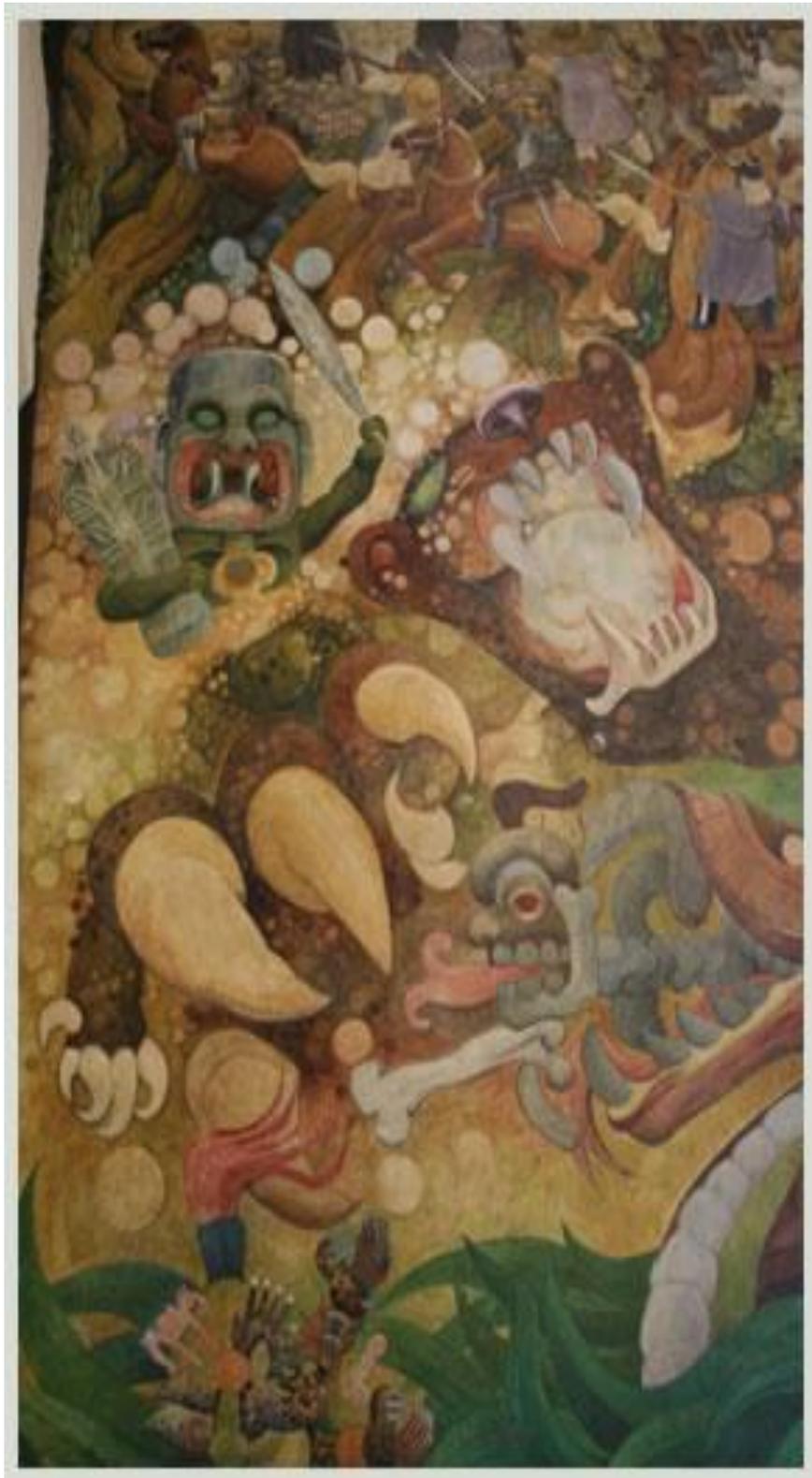
PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
1201	Honorarios	\$ 261,525.77
2101	Materiales y útiles de oficina	17,617.99
2102	Material de Limpieza	728.01
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	10,182.00
2204	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	439.90
2301	Refacciones, accesorios y herramientas	927.00
2302	Refacciones y accesorios para equipo de computo	236.00
2303	Utensilios para el servicio de alimentación	42.00
2401	Materiales de construcción	218.02
2403	Materiales complementarios	1,697.00
2404	Material Eléctrico y electrónico	4,527.96
2701	Vestuario, Uniformes y blancos	69,465.80

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL I. T. DE LA CHONTALPA
5. CAPTACIÓN Y EJERCICIO DEL RECURSO

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
3101	Servicio Postal	331.00
3210	Arrendamiento de mobiliario	255.00
3403	Servicios bancarios y financieros	1,612.40
3404	Seguros de bienes patrimoniales	16,240.00
3407	Otros impuestos y derechos	42,431.00
3502	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	6,247.50
3504	Mantenimiento y conservación de inmuebles	1,185.44
3602	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	4,567.12
3811	Pasajes nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	78,186.09
3817	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	18,342.04
5101	Mobiliario	34,526.74
5204	Bienes artísticos y culturales	861.00
5206	Bienes Informáticos	132,205.00
Total		\$ 704,597.78

PRESTACIONES

El Departamento de Recursos Humanos, realizó el pago por concepto de nóminas por \$ 618,086.95



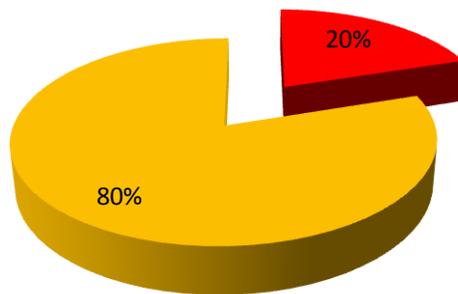
6. ESTRUCTURA ACADÉMICO – ADMINISTRATIVA DEL I. T. DE LA CHONTALPA

Las administraciones poseen un elemento común: todas están integradas por personas. Las personas llevan a cabo los avances, los logros y los errores de las mismas. Por eso no es exagerado afirmar que constituyen el recurso más preciado. Si alguien dispusiera de cuantiosos capitales, equipos modernos e instalaciones impecables pero careciera de un conjunto de personas, o éstas se consideraran mal dirigidas, con escasos alicientes, con mínima motivación para desempeñar sus funciones, el éxito sería imposible.

La verdadera importancia de los Recursos Humanos de toda administración se encuentra en su habilidad para responder favorablemente y con voluntad a los objetivos del desempeño y las oportunidades, y en estos esfuerzos obtener satisfacción, tanto por cumplir con el trabajo como por encontrarse en el ambiente del mismo. Esto requiere que gente adecuada, con la combinación correcta de conocimientos y habilidades, se encuentre en el lugar y en el momento adecuados para desempeñar el trabajo necesario.

Nuestro capital humano lo conformamos 17 trabajadores, de los cuales 15 son personal docente 13 con plaza docente y 2 contratados por honorarios y 2 de apoyo y asistencia a la educación.

Del total del personal docente, el 20%(3) son profesores de tiempo completo y el 80%(12) restante poseen horas de asignatura. Dos de los profesores cuentan con grado de maestría.



■ Tiempo Completo ■ Asignatura

GRÁFICA No. 3

PERSONAL DOCENTE POR PLAZA

Índice de Atención del Personal Docente y de Apoyo y Asistencia a la Educación

Periodo	Matrícula	Personal Docente		Administra tivo	Total	Índice de Atención	
		TC	Asigna- tura.			Docente	Administra tivo.
Ago. –Dic. 2010	233	3	15	2	20	13	117

Cuadro No. 11
Índice de Atención del Personal Docente y de Apoyo y Asistencia a la Educación

El departamento de Recursos Humanos realizó las siguientes actividades

Contratación de Personal

Se llevó a cabo el proceso de contratación y selección de personal de acuerdo a los perfiles y necesidades requeridas en función de las materias de los primeros semestres.

Altas de funcionarios docentes

Se hicieron 4 trámites de alta en compensación de directivos y funcionarios docentes con nuevos nombramientos, del director, subdirectora de servicios administrativos y dos jefes de departamento.

7. INFRAESTRUCTURA DEL I. T. DE LA CHONTALPA

Se efectuaron las gestiones y acciones necesarias para iniciar la construcción de las instalaciones de la Institución, así mismo se adquirió mobiliario y equipo para iniciar las labores académico administrativas.

7.1 CONSTRUCCIONES

COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA

El 26 de noviembre de 2010, el Quim. Andrés Rafael Granier Melo, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, acompañado por el Lic. Marco Antonio Leyva Leyva, Presidente Municipal de Nacajuca, el Tec. Renán López Sánchez, Edil del Municipio de Jalpa de Méndez, la C.P. Irma Luna González Encargada de la oficina de los Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Tabasco, el Ing. Anner Misael Pérez Contreras, y el Ing. Ignacio Valdivia Méndez, director de la Institución, entre otros invitados; colocó la primera piedra del que será el edificio de la primera unidad académico departamental del Instituto Tecnológico de La Chontalpa.



Ing. Ignacio Valdivia Méndez, director del I. T. de la Chontalpa, dando la bienvenida a los asistentes a la Colocación de la Primera Piedra.

La unidad académico departamental tipo II tendrá capacidad para atender en dos turnos aproximadamente a 900 estudiantes, contará con 11 aulas, una biblioteca provisional, un laboratorio de cómputo, así como oficinas administrativas.

Momento en que el Quim. Andrés Rafael Granier Melo, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, coloca la primera piedra del I. T. de la Chontalpa



 **Unidad Académico Departamental** Con la colocación de la primera piedra, dio inicio la construcción de la unidad académico departamental tipo II, misma que está a cargo del Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa y tendrá una inversión de \$ 18'000,000.00, aportados por el gobierno federal.

7.2 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO

Con recursos generados por ingresos propios, durante 2010 se adquirieron diferentes equipos y mobiliario para distintas unidades orgánicas, los cuales se detallan a continuación:

CUADRO No. 12

ADQUISICIONES CAPÍTULO 5000

Unidad Orgánica	Descripción	Cantidad	Monto
Dirección	Sillón Ejecutivo	1	\$ 1,258.39
	Escritorio de madera comprimida	1	3,835.34
	Sillas de visita	8	2,899.44
	Multifuncional	1	6,087.19
	Computadora BTQ	1	5,997.43

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL I. T. DE LA CHONTALPA
7 INFRAESTRUCTURA DEL I. T. DE LA CHONTALPA

Unidad Orgánica	Descripción	Cantidad	Monto
Subdirección de Servicios Administrativos	Silla Empresarial	1	939.35
	Escritorio de madera comprimida	1	3,835.34
	Computadora BTQ	1	5,997.43
Depto. de Planeación, Programación y Presupuestación	Silla Empresarial	1	939.35
Depto. de Gestión Tecnológica y Vinculación	Silla Empresarial	1	939.35
	Equipo de Cómputo	1	5,997.43
Depto. de Servicios Escolares	Silla Empresarial	1	939.35
	Equipo de Cómputo	1	5,997.43
	Multifuncional		6,087.19
	Archivero	1	3,520.85
Depto. de Ciencias Básicas	Silla Empresarial	1	939.35
Depto. de Ingenierías	Silla Empresarial	1	939.35
Depto. de Desarrollo Académico	Silla Empresarial	1	939.35
	Cañones BENQ	5	33,000.00
	Rotafolios	3	3,289.02
Depto. de Recursos Humanos	Silla Empresarial	1	939.35
	Equipo de Cómputo	1	5,997.43
	Archivero	1	3,520.85
Depto. de Recursos Financieros	Silla Empresarial	1	939.35
	Escritorio de madera comprimida	1	3,835.34
	Impresora de matriz de puntos	1	2,803.98
	Equipo de Cómputo	1	5,997.43



8. RETOS Y DESAFÍOS

De conformidad con los resultados obtenidos, a continuación se presentan los principales problemas y retos que deberá afrontar el Instituto Tecnológico en los próximos años.

Elevar la Calidad de la Educación

Elevar la calidad de la educación a fin de que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, contando con los medios para tener acceso a un mayor bienestar y les permita contribuir al desarrollo nacional.

↗ **Problema**

- El 88 % de los docentes no cuentan con estudios de posgrado

↗ **Retos**

- Lograr que el 23 % de los docentes cuenten con el grado de maestría.

↗ **Problema**

- No se cuenta con la certificación en ISO 9001:2008

↗ **Retos**

- . Lograr la certificación en ISO 9001:2008

Ampliar las Oportunidades Educativas

Ampliar las oportunidades educativas a fin de reducir las desigualdades entre los grupos sociales, con esta vertiente se busca cerrar brechas e impulsar la equidad.

↗ **Problema**

- Hace falta incrementar el número de becas a fin de brindar apoyo a los jóvenes con menor ingreso familiar

↗ **Retos**

- Gestionar apoyos para aumentar el número de becas de Licenciatura para coadyuvar a la permanencia y conclusión de estudios de nuestros alumnos.

a

↗ **Problema**

- Únicamente se ofertan 3 programas educativos de nivel licenciatura

↗ **Retos**

- Ofertar una nueva carrera de nivel licenciatura en el 2011.

Impulsar el Desarrollo y Utilización de las TIC's

Impulsar el Desarrollo y Utilización de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) en el IT de la Chontalpa para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida profesional y social favoreciendo su inserción en la actual sociedad del conocimiento.

↗ **Problema**

- Los equipos de cómputo disponibles para el uso de los alumnos son insuficientes.

↗ **Retos**

- Incrementar a 60 el número de computadoras para alcanzar un índice de 8 alumnos por computadora

Ofrecer una Educación Integral

Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

↗ **Problema**

- La infraestructura disponible no es suficiente para atender la demanda educativa.

↗ **Retos**

- Gestionar la autorización para la construcción una segunda unidad académico departamental.

↗ **Problema**

- Se carece de un laboratorio de idiomas.

↗ **Retos**

- Gestionar la creación de un laboratorio de idiomas.

↪ **Problema**

- No se cuenta con laboratorios.

↪ **Retos**

- Gestionar la creación de por lo menos un laboratorio para cada una de las carreras que ofrece la Institución.

↪ **Problema**

- No se cuenta con un espacio para usos múltiples.

↪ **Retos**

- Gestionar la construcción de un espacio para un usos múltiples.

Ofrecer Servicios Educativos de Calidad

Ofrecer servicios educativos de calidad que permitan formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

Fortalecer la Gestión Institucional

Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación del IT de La Chontalpa en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de los alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

↪ **Problema**

- No se ha elaborado el Programa de Fortalecimiento Institucional (PIFIT).

↪ **Retos**

- Elaborar el Programa de Fortalecimiento Institucional (PIFIT) del Instituto Tecnológico con la participación de toda la comunidad.

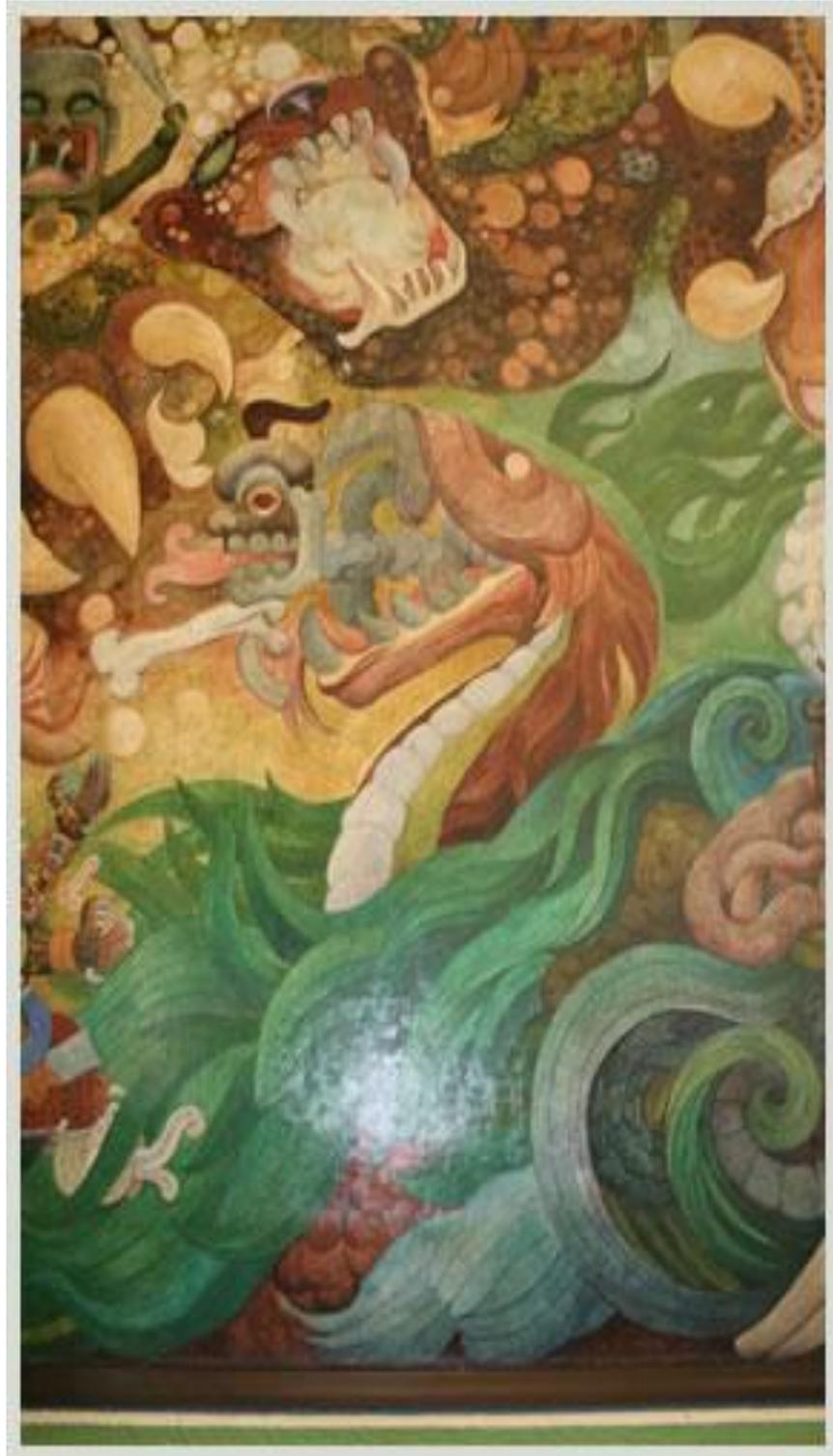
Temas Transversales

↪ **Problema**

- Si bien se han realizado esfuerzos para apoyar la evaluación de los diferentes procesos académico-administrativo, aún hace falta integrar un Sistema de Evaluación y Control en el Instituto Tecnológico de La Chontalpa.

↪ **Retos**

- Aplicar y operar el Sistema Nacional de Evaluación Institucional del SNEST en el Instituto Tecnológico de La Chontalpa.
- Analizar y utilizar la información que se genera para la toma de decisiones y la mejora continua.



9. CONCLUSIONES

El Instituto Tecnológico de la Chontalpa, como parte de la educación pública del Estado de Tabasco y del País asume su compromiso de colaborar en la transformación por la calidad del Sistema Educativo Nacional, participando en la concreción de una política educativa del Estado plural, participativa e incluyente.

En el proceso de la transformación del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica se requieren construir esquemas de colaboración entre los Institutos Tecnológicos y las demás instituciones de educación superior del país, que contemplen mecanismos para la movilidad, el intercambio académico, la formación y superación del profesorado y la realización de proyectos conjuntos de investigación e innovación tecnológica.

Se establece como prioridad, la formación de alianzas estratégicas con las diferentes Instituciones de Educación Superior del Estado para participar, de manera activa, responsable y organizada, en el Espacio Común de la Educación Superior, en el que las redes de colaboración establecidas se proyectarán más allá de las fronteras nacionales, para inscribirse en el contexto mundial de los sistemas educativos.

El compromiso con el bienestar y la dignidad de los estudiantes surge a partir de la convicción de que la construcción de la ciudadanía y de la calidad profesional, inicia desde la temprana edad y que una nación que tiene puesta su mirada en el desarrollo, debe necesariamente invertir todos los recursos disponibles para fortalecer la formación integral de los jóvenes que se constituirán en los protagonistas del futuro económico, social y político del país.

En un futuro próximo se realizarán los estudios de factibilidad que nos permitan ofertar una nueva carrera que actualmente es demandada en virtud del grado de desarrollo científico y tecnológico, así como, por los grandes desafíos que afronta nuestra Región de la Chontalpa y el estado de Tabasco

Con la integración del Consejo de Vinculación se apertura una serie de oportunidades para la configuración de proyectos compartidos entre el Instituto Tecnológico de la Chontalpa y los diferentes sectores productivos y sociales.

La construcción de una agenda educativa a partir del proceso de vinculación será un área de especial interés que permitirá, además de diversos escenarios para las residencias profesionales de los estudiantes de ingeniería, la generación de proyectos de inversión, la creación de empresas y una estrecha colaboración con el sector productivo en ámbitos tales como la consultoría empresarial, la capacitación para y en el trabajo, el desarrollo de proyectos de innovación y prototipos orientados al soporte tecnológico de la industria. En una palabra, que la educación tecnológica sea pertinente.

De esta manera, el Instituto Tecnológico de la Chontalpa afronta el futuro con una visión de vanguardia en el desarrollo del conocimiento y en la formación de ingenieros pertenecientes a la nueva era en el proceso de evolución de la humanidad.

Agradezco a las autoridades municipales, estatales y federal por el apoyo incondicional que desde la creación del Instituto nos han brindado, así mismo a las compañeras de apoyo y asistencia a la educación, al personal docente, por los apoyos extraordinarios para el cumplimiento de las metas, para hacer del **Instituto Tecnológico de la Chontalpa** la **máxima casa de estudios de educación superior tecnológica** de la Región de la Chontalpa Chica.

Los directivos y funcionarios docentes de esta institución sabemos que el alma de nuestro tecnológico es el alumnado, y que el corazón que impulsa vigorosamente la energía necesaria y suficiente para iluminar esas almas son los trabajadores docentes y administrativos. Gracias nuevamente, es un honor acompañarlos en esta noble misión encomendada por el Dr. Carlos Alfonso García Ibarra; Director General de Educación Superior Tecnológica, teniendo siempre presente nuestro lema

“No hay progreso alguno, sin educación previa”